Fondo de inversión

toesca.

Enero 2025

INFORMA A SUS PARTÍCIPES

Toesca Deuda Privada Fondo de Inversión, conforme a lo estipulado en su Reglamento Interno, informa que distribuirá un dividendo con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2025, por la cantidad de \$0,7649 por cada cuota de la serie A, \$0,8098 por cada cuota de la Serie I, y \$0,6700 por cada cuota de la Serie F, suscritas y pagadas que tenga derecho al dividendo a la fecha del pago.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 31 de enero de 2025, mediante depósito en la cuenta bancaria que haya indicado el aportante o en las oficinas de la Administradora ubicadas en Apoquindo 3885, Piso 22, Las Condes, Santiago y tendrán derecho a él todos aquellos aportantes inscritos en el registro respectivo a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago.

Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables.

Apoquindo 3885, Piso 22, Las Condes Tel. +562 26462000 www.toesca.com